

TH 397 27 M 9: n

## INCONMA S.A.

RECEDE

Señor de la Superintendencia de Compañías:

Yo, KATHERINE SILVIA REYES WAGNIO, en calidad de Representante Legal de la compañía denominada INCONMA S.A., en su nombre y en representación, a usted digo:

- 1.- El accionista LEONILA ORALIA ALCIVAR MACIAS propietario de (400) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles equivalentes cada una a un (US\$1.00) dólar de los Estados Unidos TRANSFIERE por cesión (400) acciones ordinarias, nominativas e indivisible equivalente cada una a un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América a favor de INVERSIONES TARMA GRANDE S.A.C. Compañía de nacionalidad Peruana , debidamente representada por CHRISTIAN NELSON SALAZAR CRUZATT en calidad de Gerente General; con domicilio en Jirón Lima No 583, Tarma, Junín, Perú y con R.U.C. 20486233363
- 2.- El accionista CYNTHIA ROXANA AVILES MARTINEZ propietario de (400) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles equivalentes cada una a un (US\$1.00) dólar de los Estados Unidos TRANSFIERE por cesión (400) acciones ordinarias, nominativas e indivisible equivalente cada una a un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América a favor de STAR PLAY INC Compañía de nacionalidad Nicaragüense, debidamente representada por LUIS BRAVO HENRIQUEZ en calidad de Gerente General; con domicilio en Contigua a restaurante La Marselleise Casa R-7 Los Robles, Managua, Nicaragua y con R.U.C. 240210-9532

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes y que dicha transferencia queda registrada en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.

KATHERINE SILVIA REYES WAGNIO

C.I. 091473412-4

ICONMA S.A.

**Expediente Nro.95739** 

